REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS Distrito Judicial de Cúcuta

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

RADICADO DEL JUZGADO Nº	54-405-40-03-001-2019-00569-00
PROCESO	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO
DEMANDANTE	INMOBILIARIA RENTABIEN S.A.
DEMANDADA	MARIA VICTORIA JURADO VERA

A continuación procedo a LIQUIDAR LAS COSTAS así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 200.000.00
NOTIFICACIÓN	\$ 8.500.00
PÓLIZA JUDICIAL	\$ 00
PUBLICACIÓN EDICTO	\$ 00
PUBLICACIÓN AVISO DE REMATE	\$ 00
HONORARIOS PERITO	\$ 00
HONORARIOS SECUESTRE	\$ 00
HONORARIOS CURADOR	\$ 00
REGISTRO DE DOCUMENTOS	\$ 00
ARANCEL	\$ 00
OTROS	\$ 00
TOTAL	\$ 208.500.00

SON: DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$208.500,00)

Los Patios (N. de S.), Once (11) de Diciembre de 2020.

ROMÁN JOSÉ MEDINA ROZO SECRETARIO

CONSTANCIA: A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy se fija en lista por un (1) día, la anterior liquidación de costas y a partir del Catorce (14) de Diciembre del presente año, queda en traslado por el término de tres (3) días para los efectos indicados del artículo 366 del Código General del Proceso.

Los Patios (N. de S.), Once (11) de Diciembre de 2020.

ROMÁN JOSÉ MEDINÁ ROZO

SECRETARIO